DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII	Puntos de suscripción: En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.	Lunes 9 de Agosto de 1915 — REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA O'CALLAGHAN, 5	Precios de suscripción: Mes adelantado. . . . 1 peseta — *Anuncios y comunicados, a precios convencionales*	N. 10.047

DE MI CARTERA

Manga ancha

La tranquilidad con que las autoridades presencian los ataques a las personas y a la propiedad y la blandura del Gobierno cuando se trata de hechos en que toman parte las turbas alentadas por ciertos elementos que recurren a cualquier medio para hacer prosélitos y fingirse protectores del proletariado, está dando ocasión á que se diga que impera la política de manga ancha, y con razón, pues nunca desde la restauración se llegó a una tolerancia tan exagerada como la actual, que es ya la impunidad.

Por una parte, las autoridades gubernativas sin dar señales de que existan, llegándose a decir que se declararon en huelga, y por otra el Gobierno concediendo no sólo indultos parciales, sino generales, para los delitos a que se da hoy el nombre de sociales y que ya no sabemos cuáles sean, pues hemos visto incluidos en su número no pocos comunes cometidos en algaradas, tumultos y con ocasión de las huelgas; dejarán un amargo recuerdo para todos los no favorecidos con tantas debilidades, pues producen males a la sociedad que, si no notan los que no miran al mañana, no podrán dejarlos de lamentar cuando en día no lejano dé sus naturales frutos la impunidad manifiesta de que se goza para ciertos actos.

Desde que manda sólo quien grita y se somete todo a la amenaza, no puede señalarse un fin a tal estado de cosas, como no sea la anarquía, ya que no hay peor sistema que el que sigue este Gobierno supeditándolo todo á su tranquilidad de momento, aunque desaparezca completamente el respeto a la ley y al principio de autoridad. Toda situación violenta que venga, y ha de venir, será debida á haberse puesto en práctica esa política que lamentamos sin energías de ningún género y apartada de los deberes de los gobernantes respecto al país.

Desde ahora ya compadecemos al Gobierno que se decida a enmendar tantas faltas, procurando que la impunidad no siga entronizada y restableciendo el imperio del derecho, pues sufrirá no pocos disgustos y se le hará toda clase de oposición por aquellos que ván muy bien con la política de manga ancha; los que si son los menos, son en cambio los que más gritan y los que hallan apoyo en ciertos partidos que por llamarse democráticos se creen obligados a amparar todos los desmanes. Recuérdese la manifestación de los taberneros de Madrid, cuando hubo ministro que se atrevió a ponerlos a raya, y se comprenderá cuán difícil es restablecer lo que se deja vulnerar sin aplicar el legal correctivo.

No sufrirá el Sr. Dato contratiempos por querer amoldar nuestra gobernación a lo que ser debiera con arreglo a los principios antes expresados y de los que nunca debió prescindir; y no los sufrirá porque únicamente se propone vivir y vivir tranquilo a fuerza de contemporizaciones y sin plan alguno de gobierno, ni proyecto para hoy ni para mañana, sistema para el que es muy oportuno el tener cerradas las Cortes y no preocuparse en lo que después pueda venir. Es ahora lo esencial acabar de pasar el verano bien y ello aparece asegurado con la política de nuevo cuño que sigue, como no se tercie cualquier acontecimiento hijo de esa misma política que pone en juego, que ya traspasa los límites de lo que con el nombre de política de manga ancha ha sido bautizada.

BAJÁ.

Tortosa Agosto 1915.

DE NUESTRA COLABORACIÓN

LA NIÑA Y LA ROSA

Nace la niña pura y hermosa, crece y expide fragancia por doquier, saturando el ambiente que le toca y aspira, pasando a la plenitud de la vida con destellos que su belleza esparce para perfumar no solamente el galán que se enamora de ella, si que también cuantos séres le rodean, por ser el elemento estético de la sociedad y la encarnación de la dulzura, porque es depositaria de la maternidad y de todo lo que constituye belleza, paz, alegría y amor.

Así nace y vive, recorriendo el camino de la niñez, de la adolescencia y de la juventud, brotando aromas olorosos y agradables que es el encanto y la delicia de todo el mundo.

Mas en cuanto se marchita, en cuanto sus focos de hermosura se apagan y desaparecen, entonces le pasa lo mismo que a la rosa, que sale de su pétalo irradiando belleza y extasiando con su fragancia a cuantos la ven y admiran; pero en volverse marchita y caérsele las hojas, al espectador le causa tan pésima impresión, le mira tan desdeñosamente, que acaba por decir: debía ser hermosa, pero hoy ni rosa es.

Y si por casualidad, tanto la niña como la rosa, por algún accidente fortuito y brutal, en plena vida hermosa, en su adolescencia, por ejemplo, reciben las caricias voluptuosas de algún malvado, entonces se marchitan precipitadamente y enseguida todo el mundo conoce, se entera que la hermosura y la fragancia fueron estropeadas, maltrechas y aquellas preciosas existencias fueron ahogadas en la flor de la vida.

¡Cuán ingrato es el mundo con estas preciosidades, con estos idilios! Mientras puede deleitarse con la belleza y la fragancia, innatas respectivamente en ellas, las acaricia y las besa y las cuida con primor; esfumadas tan bellas cualidades, responde con el olvido y el desdén.

JOSÉ ROIG.

La asociación de Ag[illegible]

La Asociación de Agric[illegible]ores de España ha convocado el cu[illegible]to concurso para impulsar y rob[illegible]tecer el espíritu de unión de los agri[illegible]ltores, concediendo premios a las e[illegible]tidades que adopten como característ[illegible]a cualquiera de las modalidades que ofrecen la cooperación y la mutualidad.

Podrán concurrir a este concurso:

Primero. Asociaciones puras o mixtas, caracterizadas por finalidades de crédito agrícola (Bancos, Cajas rurales de Ahorros y préstamos).

Segundo. Asociaciones puras o mixtas, caracterizadas por finalidades diversas del orden agrario en general (ensayo y transformación de productos y de cultivos, compra en común de semillas seleccionadas, abonos, máquinas insecticidas y antiparasitarios, uso en común de unas y otros, Cooperativas de producción de materias primas o sus derivados, mediante la transformación en común; Cooperativas de consumo, de recolección, de venta de productos).

Tercero. Asociaciones que atienden al seguro (contra los riesgos de incendios, pedriscos, helada, accidentes y mortalidad del ganado, etc.); y

Cuarto. Asociaciones de segundo grado, que unan y relacionen entre sí a los organismos agrícolas que representan, y que realicen, con tal motivo, alguna o todas de las finalidades expuestas (Federaciones agrícolas regionales y de Sindicatos agrícolas).

A cada uno de los grupos mencionados se conceden dos premios, de 500 y 250 pesetas, respectivamente.

El plazo de admisión del concurso empieza el día 15 del corriente y termina el 15 de Octubre.

Podrán concurrir a este concurso todas las entidades agrarias que figuren inscriptas en la Asociación, remitiendo a la secretaría de ésta una exposición, en la que se refleje exactamente su funcionamiento.

VARIEDADES

EL CRECIMIENTO DE LAS UÑAS

Las uñas, como el pelo, la barba y revestimiento velloso del cuerpo, crecen de un modo regular, siguiendo en esta progresión los procesos nutritivos que rigen nuestro organismo desde el primero hasta el último momento de nuestra existencia. Como no conservamos la costumbre de nuestros antepasados de llevar el pelo largo, y como afortunadamente no hemos adoptado la moda de las uñas de largo de los dedos tan de gusto de ciertos fakires, no tenemos más remedio que suprimir de vez en cuando el excedente.

Ahora bien; ¿se ajusta a alguna ley fisiológica el crecimiento de las uñas? ¿Se efectúa este crecimiento de igual modo en la juventud, en la edad madura y en la vejez? ¿Se produce sin modificaciones en todas las épocas del año?

Estos problemas de las uñas ha procurado resolver M. Bloch por medio de imprentas, vaciados y señales de las extremidades digitales tomadas en diversas épocas del año, y de las minuciosas y precisas observaciones y comparaciones efectuadas resulta que el crecimiento de las uñas está en relación con la edad y puede variar del sencillo al triple. Si el crecimiento es de 10 centésimas de milímetro hasta los cinco años, llega a 14 centésimas desde los cinco a los treinta y baja a cuatro centésimas desde los sesenta y cinco a los ochenta años.

Las uñas de los pies crecen menos que las de las manos y no hay variaciones tan precisas como en las de las manos, según la edad. En los niños, el crecimiento de las uñas de las manos varía entre la mitad y el tercio del de las uñas de los pies.

Estos resultados son casi los mismos, cualquiera que sea la época del año en que se haga el examen. El calor, el frío no parecen ejercer, al parecer, ninguna influencia sobre el crecimiento de las uñas. También parece que en ciertas enfermedades se acentúa y en otras se retrasa.

REMITIDO

Ampolla 7 de Agosto 1915.

Sr. Director del DIARIO DE TORTOSA.

Muy señor mío: Me ha causado verdadera extrañeza el leer en el periódico «El Pueblo» del 4 del corriente lo siguiente:

«Y al Sr. Falcó, que parece quiso demostrar que también nosotros mentimos, le recordaremos hoy lo que ya le quisimos recordar ayer, y es: Que un trabajador de su finca apodado «Calsapeu» fué mordido por un perro de la misma propiedad, y el triste fin que tuvo este «Calsapeu», a consecuencia del mordisco, algunos vecinos d[illegible] Ampolla podrán explicarlo. Que lo[illegible] apodados «Ramón lo Budero» y «T[illegible]tos» fueron a Tarragona a curars[illegible] unos mordiscos de los perros de[illegible] misma propiedad.»

Como en mi último Remitido [illegible]blicado en su DIARIO decía: qu[illegible] educación no me permitía cont[illegible] a los asquerosos artículos que «[illegible] Pueblo» me dirije llenos de mentiras y mala fe, debo de ponerle al corrie[illegible] de que vuelve a mentir con desc[illegible] dicho periódico, como ha acostumbr[illegible]do a hacerlo desde que principió el asunto de Ampolla, y lo hago con el fin de que V. se convenza de que no me he valido de su DIARIO para mentir, pero sí para defenderme de los ataques impropios que se me han dirigido.

Me extraña que «El Pueblo» se salga con *peteneras* mentando tiempos antiguos que no tienen nada que ver con el presente, para evadirse del apuro en que se ha metido.

Debo de decirle que el Sr. «Calsapeu» fué mordido por un perro del arrabal de la Leche, y no de mi masía, que está en el término de Perelló; dicho señor no murió de tal mordisco, pues el certificado de defunción del médico lo confirma: lo que sí puedo afirmar que murió a una avanzada edad, como no debe ignorar «El Pueblo» que todos, tarde o temprano, hemos de tener el mismo fin.

Estoy completamente seguro de que ningún vecino de ésta puede afirmar tal cosa, según pretende dicho periódico.

Referente al apodado «Ramón, lo Budero», ignoro con toda franqueza haya sido mordido por ningún perro de mi masía.

En cuanto al otro apodado «Tit[illegible]», supongo que dicho muchacho [illegible]dará que, hace unos 10 [illegible], se entretenía tirando tro[illegible]os de pan a mis perros, y cuando iban a comérselo les pegaba un fuerte varazo, por lo que una mañana, y por cierto que recuerdo que era durante el almuerzo, al ver su proceder y con mis propios ojos, le dí una solemne bofetada ante los demás trabajadores. Hay que suponer que quien obra así con los animales tarde o temprano encuentra su merecido.

Y así fué; pues un día le mordió uno de mis perros, sin que dicho animal rabiase, prueba que lo tuve aún muchos años.

¿Quiere aún más pruebas de que todo lo que tengo dicho son verdades como a puños.

¿Se convence de que «El Pueblo» solo ha empleado la mentira?

Seguramente «El Pueblo» ha dado por cierto lo que le han escrito o dicho; la prueba es que los redactores de dicho periódico no hubieran podido dar ciertas noticias de este pueblo, siendo así que hace tiempo que no han estado por aquí: alguien le ha dado la noticia, no atreviéndose a firmar sus necedades, porque miente y calumnia y el que tal hace es un ser despreciable.

Aunque tarde, me figuro haber averiguado quién es este asqueroso sujeto: un señor entrado en edad, que se ha atrevido a meterse en mi vida privada, mintiendo groseramente; no lo desenmascaro públicamente porque estoy más bien educado que él, pues es muy pública su vida privada, que es verdaderamente asquerosa.

Referente a este asunto, me he callado muchas cosas por no perjudicar a nadie. ¿Ha sido decente mi proceder? ¿He sido un mal vecino, como algún perro dice por aquí? ¡Les compadezco!

Creo, Sr. Director, que este asunto es cuestión de dejarlo por terminado, como ya lo he hecho. Pues «El Pueblo» dice que me perdona, yo le digo que le compadezco si continúa dando fé a cierto ente disfrazado de republicano, pues ya sabemos que se cambia fácilmente de casaca.

De V. affmo. y atto.

s. s. s. q. b. s. m.

A. Falcó.

NOTICIAS

Nuestras quejas a la Alcaldía referentes a que por las noches está completamente a oscuras el trozo de la calle de Cervantes a la Estación del ferro-carril, no han sido atendidas y cualquier día tendremos que registrar alguna desgracia, como bien poco faltó anteanoche que ocurriera, pues un viajero que había llegado en el tren de la madrugada y que iba cargado con el equipaje, a consecuencia de la oscuridad dióse contra un arbol, cayendo a tierra y causándose diferentes contusiones en el cuerpo.

Fué un verdadero milagro no se causase mayor daño al darse con el borde del hoyo del arbol.

Si el Sr. Alcalde hubiese oido los piropos que le dedicó dicho viajero, a buen seguro que a estas horas habría dispuesto la colocación de faroles y que se encendieran las luces.

Se convoca a todos los socios de la Comunidad de Regantes a la Junta que tendrá lugar en los salones de la misma el día 12 del corriente, a las 18 horas del mismo, al objeto de tratar asuntos importantísimos para los intereses de dicha Comunidad, para lo cual es de gran conveniencia acudan la mayoría de los socios.

El Ayuntamiento tiene expuesto al público el proyecto de urbanización de los terrenos de la partida de San Lázaro comprendidos entre la línea del ferrocarril y el camino del Cementerio, para que puedan presentarse las reclamaciones pertinentes.

Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dósis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ayer, a las cinco de la tarde, tuvieron lugar en el Ebro, frente a nuestra ciudad, las pruebas del ingenioso aparato inventado por el jóven de la partida de Jesús y María D. José Mauri para ir en bicicleta por el río.

Las referidas pruebas dieron excelente resultado y las autoridades y numeroso público que desde las orillas del río y en pequeñas barcas las presenciaba, ovacionó al joven inventor.

El aparato es una bicicleta a la cual ha colocado una combinación de paletas que dan a aquélla estabilidad y que al mover los pedales toma bastante velocidad, lo mismo siguiendo la corriente de las aguas que en su contra.

Felicitamos al inventor por su éxito y le deseamos muchos progresos en sus aficiones en esta clase de estudios de los que tiene dada prueba de aplicado ingenio.

Ha firmado el ministro de Fomento un expediente autorizando a la Compañía de ferro-carriles del Norte para establecer una tarifa especial reducida para la expedición de billetes de viajeros a favor de los dementes.

La nota es un tanto pesimista, pues parece responder a un aumento en el número de alienados; pero en realidad ha sido concedida en vista de las justas demandas de entidades y corporaciones que tienen que efectuar frecuentes traslados de dementes de unos a otros establecimientos.

En el cepillo que la Pía Unión de San Antonio de Pádua tiene establecido en su propio altar de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores se ha recogido esta mañana la cantidad de 10'01 pesetas.

La importante y acreditadísima casa de reparación de neumáticos y colocación de croissants vulganizados de una vez, de D. Francisco Codina, de Barcelona, y de la que es representante en esta ciudad el inteligente chofer y mecánico nuestro querido amigo D. Joaquín Formage, obsequia a su numerosa clientela con unos lujosos secantes del mejor gusto, anunciadores de dicha casa.

Comunican de Flix que ha perecido ahogado en el Ebro el muchacho de doce años de edad, Agustín Rosich.

CURACION DE LA TOS con las acreditadas PASTILLAS J. MIRÓ, expectorantes y calmantes. Premiadas con medalla de oro en la exposición del Primer Congreso Español de Pediatria.

Laboratorio Miró, Palma de Mallorca. Fídanse y exíjanse en las farmacias y droguerías de Tortosa.

El «Boletín Agrícola de la región de Cataluña» dice respecto al estado de campos y cosechas en esta provincia:

«En pocos días ha cambiado por completo el aspecto del campo. A la frondosidad primera ha correspondido una desolación espantosa, pues en los sitios en que los pedriscos no han hecho su aparición el resultado ha sido casi el mismo si se ha tratado de vides. El mildiu ha invadido por todas partes las viñas, y, a pesar de las repetidas sulfatadas, como las aguas pluviales eran diarias, los esfuerzos del propietario han sido inútiles para prevenirlas.»

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones) y **Vichy-Grande-Grille** (hígado), son insustituibles.

La corrida de un novillo que tenía que celebrarse esta tarde en la plaza de toros para la impresión de una película, ha sido suspendida y probablemente tendrá lugar mañana, por no haberse recibido hoy de Barcelona un objeto necesario para editarla.

Por medio de bando público se ha anunciado la suspensión esta mañana al vecindario.

La invasión del *mildiu* ha sido también fulminante en los viñedos de Jerez. En una semana han quedado las viñas arrasadas. Por lo que se vé y por los informes que se reciben de España y del Extranjero, jamás se había visto en Europa una invasión tan grande ni tan intensa.

La Dirección General de Obras públicas ha desestimado el proyecto de presupuesto del puerto de refugio de esta ciudad, indicando al ingeniero jefe de esta provincia que le remita solamente los presupuestos correspondientes a los trabajos que se han ejecutado.

Mientras se hallaba engrasando anteayer el maquinista del exprés de Valencia en la estación de Ulldecona, tuvo la desgracia de caerse desde la máquina. Conducido a Tarragona, fué reconocido por el médico Sr. Cuchí, quien le observó una fuerte contusión en el costado izquierdo.

Por la noche, en el correo, fué conducido el contusionado a Valencia.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oidos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etcétera, etc. Unos frascos de HIPOFOSFITOS SALUD evitan y curan tan molestas enfermedades.

En la corrida de toros celebrada ayer en Vitoria el «Gallo» estuvo muy mal en el primer toro y el público arrojó al redondel cuanto tenía en la mano, alcanzando un botellazo a Rafael, produciéndole una herida en la cabeza.

El «Gallo» quedó arrestado por quince días.

En la misma corrida cuestionaron los espadas «Malla» y «Posada», armando los espectadores una gran bronca.

Las bailarinas y cupletistas de Barcelona se proponen ejercer el derecho de reunión.

En las esquinas de las calles han aparecido grandes carteles diciendo: «Bailarinas y cupletistas, ¡a la huelga! Estad preparadas para el mitin mónstruo que se celebrará en breve.»

Parece que estas nuevas proletarias se proponen pedir a sus «burgueses» que no se las obligue, como hasta ahora, permanecer diez o doce horas en locales cerrados, aumento de sueldo y otras ventajas.

Sección Religiosa

Santos de mañana

San Lorenzo, diác. y mr., y Santa Paula, vg. y mr.

La misa y oficio divino son de San Lorenzo, mr., rito doble de 2.ª clase y color encarnado.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 5 a 7. A las 6 y 1|2 rosario.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causas señaladas para la presente semana:

Día 10.—Juzgado de Tortosa. Causa por hurto contra Manuel Vinaroz y otros; defensores, Sres. Bau y Cabré; procuradores, Sres. Peñarrubia y otro; 9 testigos.

Día 11.—Juzgado de Tortosa. Causa por injurias contra Dolores Beltrán; acusación privada, letrado, señor Albafull; procurador, Sr. Peñarrubia; defensor, Sr. Franquet; procurador, Sr. Sabaté; 18 testigos.

DE SOCIEDAD

Se encuentran veraneando en sus magníficas posesiones de Arenys de Mar las bellas y distinguidas señoras D.ª Asunción Roca de Nogué, doña Mercedes Roca Vinardell y la encantadora hija de ésta Merceditas.

Ha regresado de Ampolla a esta ciudad la distinguida y apreciable familia de nuestro querido amigo D. Ramón Vera, activo e ilustrado Agente de negocios de esta plaza.

En el expreso de ayer regresaron a sus posesiones de Alcanar, en donde veranean, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Marqués de las Atalayuelas, su distinguida esposa y bella hija.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta ciudad a nuestro querido amigo D. Carlos Subirats, ilustrado secretario del Ayuntamiento de Godall.

Terminado el veraneo en las playas de Ampolla, han regresado a esta ciudad el ilustrado abogado nuestro querido amigo D. Francisco Rosés y su bella y distinguida esposa D.ª Emiliana Balagué.

Hoy hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro paisano y amigo D. Antonio Castellá, reputado médico de Santa Bárbara.

Esta tarde en el expreso ha salido para Barcelona el propietario de una importante fábrica de cementos de Cherta, nuestro querido amigo don Julián Mayor.

Procedente de Buenos Aires, ha llegado a Cherta, su pueblo natal, nuestro querido amigo el industrial de aquella capital bonaerense D. Martín Gaya.

En el expreso de ayer tarde pasó por esta ciudad, dirigiéndose a Barcelona, el ilustrado comandante de infantería y profesor de una acreditada Academia preparatoria de Toledo, nuestro querido amigo D. Joaquín Guerra.

En el expreso de hoy ha marchado a Barcelona el conocido propietario de Amposta, nuestro particular amigo D. Ramón Valero.

REGISTRO CIVIL

Día 8 Agosto 1915

Nacimientos

Teresa Porres Monllaó
Angela Bonet Bertomeu.
María Pilar Llatxe Borrás.
Rosalía Andreu Pujol.

Defunciones

Tomasa Canalda Ferrando, 81 años.

Matrimonios

Ninguno.

Espectáculos

Teatro del Balneario

La comedia en dos actos «Gent d'ara» y la en un acto «Cura de moro» fueron las obras representadas anteanoche por la compañía que con tantísimo acierto dirige el Sr. Nolla, y en las cuales los intérpretes cosecharon abundantes aplausos por lo bien que estuvieron.

Ayer tarde reprisose «Lo ferrer de tall» y por la noche púsose en escena el drama de Guimerá «Terra baixa» y el estreno del cuadro dramático en un acto, original de nuestro querido paisano y amigo D. Eduardo Isuar, «Les patricies de Lovaina».

La inspirada producción del gran vate catalán, tantas veces representada en esta ciudad y por los mejores actores de nuestro teatro, entre ellos Borrás, obtuvo una ejecución irreprochable y esta comparación es el mejor elogio que dedicar podemos a los artistas, especialmente al Sr. Nolla.

Este nos dió un «Manelich» perfecto; en su gesto, en su acción, en la naturalidad con que interpretó el importante y difícil personaje, hubo momentos que estuvo colosal.

Mercedes Daroqui, la actriz excelente que pone a contribución en cuantos papeles desempeña toda su alma de artista, hizo una «Marta» sublime. Detallólo admirablemente, dándole vida, y su labor artística fué una filigrana.

Los demás intérpretes, sin hacer distinción alguna, estuvieron acertadísimos, contribuyendo con el trabajo, que mereció muchos aplausos, al éxito de la obra.

Al terminarse ésta, estalló una delirante ovación, obligándose a levantar varias veces la cortina. La numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades del teatro premió con calurosos y justos aplausos la labor de los intérpretes.

Les Patricies de Lovaina» es la relación de un episodio de la guerra. Nuestro estimado amigo y paisano D. Eduardo Isuar no ha podido estar más afortunado al describir un asunto tan delicado y quebradizo. Conseguir que el espectador deje pasar las escenas que se desarrollan sin herir susceptibilidades de francófilos y germanófilos y que levanten protestas de unos u otros, es el mayor triunfo que pudiera alcanzar. En nuestro concepto, aquí está principalmente el mérito de la obra y el talento de su autor.

No quiere esto decir que «Les Patricies de Lovaina» estén exentas de valor literario, sino, por el contrario es una producción muy bien escrita, con lenguaje florido, con argumento interesante y los personajes tienen una gran naturalidad. El Sr. Isuar, al escribir esta obra sin pretensiones de clase alguna, sólo se propuso entretener un rato al público y con creces lo consiguió. Reciba nuestra cordial felicitación, como la recibió anoche de la numerosa concurrencia del teatro del Balneario, al obligarle con sus aplausos a salir al palco escénico.

La interpretación de esta obra fué buena.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 7 de Agosto 1915

EFECTOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	77-60
» B.	77-10
» C.	75-65
» D.	
» E.	72-60
» F.	71-50
» G-H.	76-90
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	96-50
» B.	95
» C.	
» D.	
» E.	
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °/o.	92-00
Id. id. id. al 5 °/o.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	84-40
Bonos de la Reforma..	83-20
Mancomunidad Catalana.	

OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °/o.	98
Tranvías 5 °/o.	
Gas serie E.	
ACCIONES	
Nortes..	
Alicantes..	335-00
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	92-20
Libras.	24-92

ULTIMA HORA

Castellón, 9, a las 17'30.

MADRID

El señor Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que el Presidente del Consejo saldrá hoy en el automóvil de Santander y que en el camino tomaría el tren que ha de conducirle a Madrid.

Por este motivo no ha podido aceptar el banquete con que querían obsequiarle los conservadores santanderinos.

Luego, ha seguido diciendo, que había hablado con el ministro de Gracia y Justicia respecto del asunto de las pólizas lavadas y que aún cuando el Juez instruye diligencias había dispuesto formulase expediente gubernativo.

Huelga agravada

La huelga de Alcoy se ha agravado en términos que se duda pueda solucionarse.

Ha motivado esta agravación el anuncio de un fabricante de que trasladaría su fábrica a Barcelona, si los obreros no moderaban sus pretensiones.

De Hacienda

El Subsecretario de este Ministerio ha manifestado que se han recibido peticiones de Castilla en el sentido de que se restablezcan los derechos arancelarios sobre los trigos y harinas.

En cambio, de otras regiones solicitan todo lo contrario, fundándose en que de accederse a la petición de aquéllos, se aumentaría el precio de venta del pan.

No hay tal amparo

El Sr. Sánchez Guerra ha negado sea cierto, como álguien asegura, que la policía ampare a un director de un periódico; lo que ha sucedido es que dicho periodista ha denunciado que se le persigue y ha pedido protección a la autoridad.

Felicitando al Gobierno

El Sr. Paraíso, en nombre de la Federación Agrícola Riojana, ha felicitado al Gobierno por haber concedido créditos a los Sindicatos Agrícolas.

El Alto Comisario

Dicen de Larache que ha llegado el general Jordana a aquella plaza, revistando los campamentos y las fortificaciones.

El día 12 regresará a Tetuán.

De Instrucción pública

Se ha publicado una Real orden disponiendo que queden suspendidos los exámenes para el ingreso en las facultades, hasta que esté terminado el plan de reforma de la enseñanza que prepara el Sr. Esteban Collantes.

La toma de Varsovia

Los alemanes, además de haber ocupado a Varsovia, se han apoderado del ferro-carril de Dublein.

La intención de los alemanes es bien clara y consiste en cortar la retirada de los rusos.

El general Bugla, con un ejército de 142.000 hombres, marcha sobre el ferro-carril de Petrogrado a fin de cortar la comunicación de la retaguardia rusa.

Se ha iniciado un combate en Zobiezki, habeindo empleado los ejércitos del Kaiser los gases asfixiantes; pero, a pesar de ello, han sido rechazados con grandes pérdidas.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5

COMPAÑIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, Y TAPIOCAS

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

TRAVESIA EN 15 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 17 de Agosto el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 7 de Agosto el vapor PIO IX
Saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto el vapor CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas semanales

M. M. PINILLOS 5 de Agosto.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo. Nuevitos, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, PuertoPadre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia —El pasaje de 1.ª se aloja en ámplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

---

Juan Vilaró

Balmes, 25.—Telèfono, 331
BARCELONA

Artículos para reclamo

Petróleo Hahn

Creacion de F. Vibert

LYON (Francia)

Màquina parlante

y DISCOS Opera, Opereta, etc., etc.

Rembla Estudios, 18
BARCELONA

Fotografía artística

EDITH

Paseo de Gracia, 30
BARCELONA

CICLOS BENET

Bicicletas Motocicletas

Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión

(REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas
Idem imitación 175 »

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMOVILES DE ALQUILER



EL BRUCH

Domicilio Social; Concepción, 14, REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida, fundada en Reus por D. A. Bieto Baldric Director general de la misma, a 1.º de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo del mismo y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación «El Bruch», permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 24, pagaron los asociados desde su ingreso 1.220'40 y percibieron sus herederos de «El Bruch», **18.876'50** *ptas.*

Representante en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Páfila,
Santo Domingo, 5, primero.—TORTOSA.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros

GRAN HOTEL EUROPA ◎ TARRAGONA

Completamente reformado — **Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla**

Propietario: RAMON OLLE

Agencia Barcelonesa
de
Información y Publicidad

BAILEN 63, 2.ª—BARCELONA

La más económica y la de más circulación de España. En combinación con las más importantes, del extranjero.—Crónicas, conferencias, telegramas, telefonemas e informaciones gráficas.

Tienda y Taller de RELOJERIA

Antigua casa Pedro Grego

Relojes y cadenas de todas clases y marcas.—Construcción y reparación de toda clase de piezas para fonógrafos, cinematógrafos, fotografía y relojería.—Taller especial para recomposición de máquinas automáticas, de escribir y calcular.—Instalación de relojes eléctricos.

Ramón Pernot, Rosa 12, TORTOSA

OJO OJO

Discos a 2 pesetas Gramófonos a 75 pesetas con diez discos asegurados por un año agujas a 75 céntimos caja de 200.

Unico representante en Tortosa

M. Guillot

Plaza O'Callahgan n.º 5

Hotel Central Restaurant del Jardin

— DE —

José Forcada

Plaza del Pino
entrada por la plaza del Beato Oriol
Barcelona

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que viene dispensándole el público en general, reune todas las comodidades propias de los hoteles de primera categoría, conforme lo tiene acreditando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la capita que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina española y francesa.

Hospedaje desde 5 pesetas diarias.

Servicio á la carta y por cubiertos, á precios ducidos.

DISPONIBLE